



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

23083 *Inscripciones formalizadas en el Registro Único de Fundaciones de las Illes Balears*

Mediante la Resolución de la directora general de Relaciones Institucionales y Acción Exterior de 12 de noviembre de 2012 se ordenó la inscripción del acuerdo de extinción de la Fundació d' Ajuda a la Reinserció de les Illes Balears, así como la cancelación de la Fundación y de los asientos referidos a esta, en el Registro Único de Fundaciones de las Illes Balears.

Palma, 20 de noviembre de 2012

La directora general
M. del Carmen Lliteras Arañó

